

Capítulo Tercero

Arquitectura y profesionales
durante los primeros años
republicanos



- I. Del decimonono al siglo XX
- II. Profesionales de la época
 - A. Pedro J. Sosa
 - B. Abel Bravo
 - C. Julio Poyló
 - D. Ricardo Manuel Arango
 - E. Florencio Harmodio Arosemena
 - F. Fabricio De Alba
 - G. Francisco J. Morales
 - H. Leopoldo Arosemena
 - I. Genaro N. Ruggieri
 - J. James C. Wright
 - K. Ernesto Jaén Guardia

I. DEL DECIMONONO AL SIGLO XX

Cuando en 1903 se produce la separación de Colombia, la naciente república comenzó a confrontar los mismos problemas que, a la distancia de casi un siglo, habían inquietado a los países hispanoamericanos recién independizados. Esta nueva situación de orden político de comienzos del siglo XX imprimió rumbos distintos a nuestra arquitectura, en contraste con la estacionaria arquitectura panameña decimonónica.

Después de la Gesta Separatista, el istmo logra un rápido y sorprendente progreso. Se comienza a organizar la economía, a difundir la educación popular, a impulsar la sanidad, en fin, a estructurar la administración pública. La república, desde entonces, empezó a enrumbarse hacia nuevas formas de vida pública y social.

La Administración Pública del Panamá republicano de comienzos del siglo XX emprendió la tarea de construir edificios públicos para alojar las dependencias oficiales. Esta circunstancia que concurre durante los primeros años republicanos —y que para los fines de nuestro estudio hemos proyectado hasta el primer tercio del siglo XX, para partir de allí con el análisis de nuestra arquitectura contemporánea— imprime a la ciudad de Panamá una forma o carácter “moderno”.

La primera administración republicana, 1904-1908, construyó varias obras cuya relación es la siguiente: en la Provincia de

Panamá, un edificio para la Escuela de Artes y Oficios, un Palacio de Gobierno y un Teatro Nacional, una Escuela Pública en el barrio de Santa Ana, un Anexo a la Escuela de Artes y Oficios, una Casa de Maternidad y escuelas en varios distritos. Asimismo, se construyeron edificios para Palacios de Gobierno, Cárcel y Cuartel de Policía y Escuelas en las Provincias de Los Santos, Chiriquí, Colón, Coclé y Bocas del Toro. En la Provincia de Veraguas, escuelas en varios distritos. ¹

Las tres primeras décadas del siglo nos legaron también un número apreciable de edificios públicos, como el Hospital Santo Tomás, la Estación del Ferrocarril, el Palacio Nacional, el Instituto Nacional, el Palacio Municipal y otros que estudiaremos más adelante.

Ahora bien, después del proceso de continuidad de la arquitectura colonial y de los ensayos que realizaron los franceses, los cuales llenan la mayor parte del siglo XIX y se desbordan un tanto hasta el comienzo del siglo XX, la arquitectura busca ahora una nueva tendencia. Esta nueva orientación es el auge de la arquitectura neoclásica, que llegó a Panamá tardíamente como consecuencia del letargo de nuestra arquitectura del siglo XIX.

Pero, antes de adentrarnos en el estudio de la arquitectura neoclásica, debemos echar un vistazo a la labor de los profesionales de la época, muchos de los cuales plasmaron este tipo de arquitectura en nuestro medio.

II. PROFESIONALES DE LA ÉPOCA

Este período de nuestra arquitectura tuvo profesionales de la ingeniería y la arquitectura, extranjeros y nacionales de gran relieve. Los primeros profesionales, tanto del siglo anterior como del presente, ejercieron la profesión de la ingeniería, que se desenvolvía dentro de un ambiente de gran aceptación social. Este prestigio venía desde la Colonia, ya que la profesión de la ingeniería era una de las más respetadas, estimadas y privilegiadas

por la Corona Española. Sobre todo la ingeniería militar, que ocupaba una categoría superior, siendo una carrera que gozaba de privilegios propios de la nobleza. Según Eduardo Arcila Farías, “el ingeniero militar estaba colocado en la cúspide y todos los grados y posiciones le estaban abiertos; su autoridad situábase en un nivel tan elevado que a menudo quedaba enfrentada a la de los más altos funcionarios del gobierno civil. Esa conducta de la Corona española no era circunstancial ni respondía a un cambio de criterio operado en los últimos años de su poderío ni bajo la presión de las necesidades críticas del dieciocho o de cualquier otro momento. Por mucho que nos remontemos al pasado histórico, encontraremos que a ellos les fueron dispensados miramientos y distinciones sin regateos”.²

En Panamá, aún bien adentrado el presente siglo, se tenía únicamente gran estimación al ingeniero, toda vez que la carrera del arquitecto no viene a merecer algún respeto sino a partir de la década del 40. Hasta esa fecha, el arquitecto ejercía poco o no gozaba de amplia aceptación. En cambio, el ingeniero disfrutaba de gran prestigio ya que se lo consideraba capacitado para hacer toda clase de trabajos, incluyendo los de arquitectura. Los arquitectos que regresan graduados al país, en los años inmediatamente anteriores a esta década, son aún llamados y conocidos en nuestro medio como ingenieros.

El desconocimiento de los profesionales y de sus obras ha hecho subestimar a la ingeniería y a la arquitectura del siglo pasado y de las primeras tres décadas del presente. Los ingenieros y arquitectos de este período fueron hombres de andar a pie y a caballo, de campamentos y ciudades incipientes. Los ingenieros trabajaban duramente, con los teodolitos y niveles al hombro, legando una tradición de trabajo, dedicación y competencia que no es posible desconocer. Los arquitectos, proyectando obras, muchas de ellas todavía en servicio, que hablan claramente de la preparación académica, la vocación y el amor a la profesión.

Varios son los ingenieros y arquitectos de este período que merecen mencionarse. Algunos de ellos proyectaron su obra durante los últimos años del siglo pasado y otros durante el actual.

A. Pedro J. Sosa

Hombre de vastísima cultura científica, nació en la Ciudad de Panamá el 19 de mayo de 1851. A los veintiún años era ingeniero civil, graduado en el Instituto Politécnico de Troy, de la ciudad de Nueva York. Apenas graduado, “se dedicó en los mismos Estados Unidos y en Méjico a los trabajos profesionales prácticos”.³

El nombre del ingeniero Sosa estuvo vinculado con la magna empresa de la construcción de la gran vía interoceánica. Sosa participó en la expedición científica del ingeniero francés Lucien Napoleón Bonaparte Wyse en la región del Darién y Panamá, una de las posibles rutas consideradas para la construcción del Canal. “Terminados los estudios de la sección del Darién, fuéle encomendados a Sosa la exploración y el levantamiento de planos de la ruta Panamá-Colón, lo que el ingeniero Panameño realizó con habilidad y exacto conocimiento de la topografía, así solo, y su proyecto de canal por esa vía, llamada de EYSE-RECLUS-SOSA, fue el que adoptó más tarde el Congreso Científico de París, reunido en 1879”.⁴ Posteriormente, Sosa estuvo directamente vinculado a la construcción del Canal, ya como contratista, jefe seccional y como director general de los trabajos en el año 1882, en reemplazo de Reclús, quien presentó renuncia de su cargo. En unión de los ingenieros F. Mange y Ricardo M. Arango, realizó un “Estudio del acueducto para la Ciudad de Panamá en 1890”.

Para el Dr. Ricardo J. Alfaro, Sosa “no limitó sus grandes aptitudes al ejercicio de su profesión. Llevado de impulsos didácticos escribió un trabajo sobre la Teoría de los Determinantes, parte del cual envió para su publicación a los *Anales de la Sociedad Colombiana de Ingenieros*, de la cual fue miembro fundador”.⁵

Sosa murió a la temprana edad de 47 años. “Cuando en 1898 los empresarios del Canal quisieron tener una asamblea de técnicos en París para discutir el plan de construcción del Canal, Sosa fue invitado a tan reputada reunión e iba con tal objeto para Europa cuando ocurrió el naufragio del vapor que le conducía, resultando, por desgracia, uno de los 611 pasajeros víctimas del siniestro”.⁶ Sosa viajaba en el barco “Bourgogne”, el cual colisionó con el vapor inglés “Comatyhire” el 5 de julio de 1898.

B. Abel Bravo

Nació en Panamá el 2 de enero de 1860. Se graduó de Ingeniero Civil y Militar en la Escuela de Ingenieros de Bogotá el 25 de noviembre de 1884. De entre el grupo de ciudadanos que más ha servido a la República, el Dr. Abel Bravo fue el estudioso más penetrante y reflexivo, la personalidad más vigorosa y el pensador más organizado y de mayor esfuerzo creador. Además de ingeniero, participó en varias actividades de las cuales fue dignísimo exponente: matemático, literato, historiador, geógrafo, educador, etc. “Hizo por cuenta de la Compañía Universal del Canal Interoceánico la importantísima planimetría del río Balsas y sus afluentes en el Darién en 1887, y en 1888 fue jefe de la Comisión de ingenieros franceses que, enviada por la misma compañía, levantó los planos de los ríos Changuinola, Western River, John’s Creak, Pumkin River y otros en la región de Bocas del Toro, limítrofe con Costa Rica”.⁷ También participó el ingeniero Bravo en el trazado de la ciudad de Bocas del Toro y en la construcción del muelle fiscal de Almirante en 1893. “Testimonio de sus preocupaciones patrióticas fue su actitud en lo referente al problema de límites con Costa Rica. Sin la labor del Dr. Abel Bravo, en Bogotá, en 1894; en Madrid, donde preparó un mapa sobre la materia; en París, donde advertía en 1898 que el mapa preparado por Colombia comprometía la correcta posición en la disputa limítrofe, el Departamento de Panamá,

hoy República de Panamá, hubiese perdido la rica región atlántica del Sixaola y Changuinola, que finalmente nos dio el favorable fallo Loubet de 1900".⁸ También actuó el ingeniero Bravo como ingeniero jefe de la Comisión Demarcadora de Límites entre la Zona del Canal y la República de Panamá. Murió el 15 de septiembre de 1934.

C. Julio Poyló

Nació en la ciudad de Panamá el 1º de enero de 1864. Se forjó por sus propios esfuerzos, ya que desde temprana edad se inició en los quehaceres relacionados con la profesión. "En 1883 comenzó a trabajar como dibujante para la Compañía Francesa que en aquel tiempo trataba de excavar el Canal".⁹ El ingeniero Poyló estuvo vinculado a la Compañía Universal del Canal Interoceánico hasta 1889. Ese mismo año partió hacia Ecuador, donde actuó como director de trabajos en el Ferrocarril de Guayaquil a Quito. A su regreso a Panamá ocupó el cargo de Ingeniero Municipal, Perito Agrimensor en la mensura de los terrenos baldíos de Chimán e Ingeniero Civil adjunto al Estado Mayor de la Quinta División. Al iniciarse la República, el Ingeniero Poyló desempeñó importantes posiciones, como Director de Obras Públicas Municipales, Ingeniero Ayudante de la Provincia de Panamá, Supervisor y Colector del alquiler del Ferrocarril de Panamá y Agrimensor General del Departamento Administrativo de Tierras Baldías e Indultadas.

El Ingeniero Poyló realizó otras importantes obras en nuestro medio, como Ingeniero Constructor de la Colonia Penal de Coiba, y como constructor del Monumento a Bolívar, en la plaza del mismo nombre. Para el historiador Juan Antonio Susto, "la más destacada actuación de su vida la tuvo el señor Poyló en el Ferrocarril Nacional de Chiriquí; nombrado Superintendente en interinidad el 27 de febrero de 1923, se encargó en el mes de julio de 1924".¹⁰ El ingeniero Poyló fue miembro fundador de

la Sociedad Nacional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores en 1910. Murió el 12 de marzo de 1932.

D. Ricardo Manuel Arango

Nació en Panamá el 25 de diciembre de 1864. Se graduó de Ingeniero Civil en el Instituto Politécnico Rensselaer, de Troy, Nueva York, en 1887.¹¹ Al regresar a Panamá, su primer trabajo consistió en “una investigación de 500.000 hectáreas de tierra en la Provincia de Bocas del Toro, concedidas por el Gobierno colombiano a la Compañía del Canal Francés”.¹² Este trabajo lo realizó el Ingeniero Arango bajo la dirección del Ingeniero Pedro J. Sosa. También participó el Ingeniero Arango en la investigación sobre la controversia entre el Gobierno colombiano y la Compañía del Ferrocarril de Panamá, así como en la construcción del ferrocarril que comunicaba las minas de manganeso de Viento Frío con la costa de la Provincia de Colón. “El Ingeniero Arango tomó parte activa en nuestro movimiento separatista de 1903 como ayudante de su padre, el prócer José Agustín Arango, y como miembro del Municipio tocóle el honor de firmar nuestra Acta de Separación de Colombia”.¹³

El Ingeniero Arango fue el primer Ingeniero Jefe de la República en 1904; Ingeniero Consultor de las obras sanitarias de la Ciudad de Panamá, Ingeniero Divisionario de la Oficina de Meteorología e Hidráulica del Canal de Panamá. Fue, también, el primer Presidente de la Sociedad Nacional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores en 1910. Murió en la Ciudad de Panamá, el 24 de enero de 1914.

E. Florencio Harmodio Arosemena

Nació en la Ciudad de Panamá el 17 de septiembre de 1872. Se graduó de Ingeniero Civil en la Escuela Politécnica Real de Munich, Alemania, en 1894. Después de regresar al país, se

trasladó al Ecuador, donde prestó servicios como Ingeniero Divisionario y contratista en el Ferrocarril de Guayaquil a Quito. También trabajó como contratista del Ferrocarril de Cuba. En Panamá, ocupó los cargos de Ingeniero Jefe de la United Fruit Co. en la División de Bocas del Toro e Ingeniero Jefe de Obras Públicas. En 1928 fue electo Presidente de la República, cargo que ocupó hasta el 2 de enero de 1931, cuando fue derrocado del poder. El Ingeniero Florencio Harmodio Arosemena tuvo una destacada participación en la práctica de su profesión como contratista de toda clase de obras y proyectos. “El nombre del señor Arosemena se halla vinculado a las principales obras de los primeros años republicanos que constituyen hoy monumentos de gran prestancia en la capital, tales como el Palacio Nacional, el Palacio Municipal, el Instituto Nacional y, en el interior, el puente sobre el río Santa María que fue el resultado de su iniciativa, de su proyecto y sus diseños. Más tarde, en 1926, fue contratista del Ferrocarril de Puerto Armuelles a Concepción, que ha contribuido grandemente al desarrollo de la rica Provincia chiricana”.¹⁴

F. Fabricio De Alba

Nació en la Ciudad de Panamá el 7 de junio de 1883. Se forjó en la profesión de Ingeniero por sus propios esfuerzos. “De escasos recursos económicos, se vio desde muy joven obligado a luchar por la vida, forjando su carácter en el trabajo y en el estudio, adquiriendo y perfeccionando sus conocimientos de ingeniería mediante estudios por correspondencia y toda clase de libros técnicos que se procuraba con los limitados medios a su alcance”.¹⁵ El mayor mérito del Ingeniero Fabricio De Alba, como lo señala también el Ingeniero Horacio Clare hijo, fue su condición de autodidacta. “Fue don Fabricio De Alba un estudioso incansable de la Ingeniería. Víctima de estrecheces económicas y de las limitaciones pedagógicas de principios de siglo

en nuestra tierra, se sobrepone a ambos obstáculos para lograr su educación por su recia voluntad. No disponiendo de medios económicos para concurrir a las universidades del extranjero, y no ofreciéndose en el país las disciplinas necesarias para su formación profesional, se tornó autodidacta, como muchos otros panameños ilustres de su época con iguales ansias de superación”.¹⁶ El Ingeniero De Alba fue ingeniero de la Secretaría de Fomento y le correspondió participar en el diseño y construcción de la urbanización La Exposición. También ejerció el cargo de Ingeniero Municipal, donde realizó importantes obras, como la pavimentación del Parque de Lesseps y de las Plazas de Santa Ana y de la Independencia, así como la pavimentación y reformas de la Plaza Bolívar y del Paseo de Las Bóvedas. La profesión de la Ingeniería debe bastante al Ingeniero De Alba. “Empeñado en terminar con las anticuadas prácticas de construcción imperantes entonces en Panamá, luchó incansablemente contra la incompreensión del medio por establecer normas técnicas de diseño y construcción que estuvieran a tono con los avances de la ingeniería y la arquitectura en nuestro siglo, y por levantar el ‘standard’ de su profesión en un plano de dignidad y eficiencia que la hicieran respetada dentro de nuestra comunidad”.¹⁷ El ingeniero De Alba murió el 18 de mayo de 1934.

G. Francisco J. Morales

Nació en la ciudad de Panamá el 27 de septiembre de 1888. Estudió en la Universidad de Pennsylvanla y en la Universidad de Lexinton. El ingeniero Morales ocupó diferentes e importantes posiciones en la Administración Pública, como la de Agrimensor Oficial, Ingeniero Asistente e Ingeniero Divisionario en la Junta Central de Caminos; Ingeniero Municipal e Ingeniero Jefe de Diseños y Construcciones del Ministerio de Obras Públicas. En la práctica privada de la profesión, construyó el alcantarillado principal de La Exposición y fue Superintendente

de Construcciones de la firma Navarro y Cía. En este orden, también realizó trabajos en Colombia y Venezuela. En el año 1937 fundó la firma "Corporación de Ingeniería" en asocio del Ingeniero José Ramón Guizado, hasta el año 1940, cuando se estableció la firma "Francisco J. Morales – Ingenieros Contratistas", en asocio de sus hijos Francisco y Luis Morales."¹⁸

Según el Ingeniero J. B. Martínez Hauradou, en esta Firma el Ingeniero Morales "ejecuta con éxito en diferentes países obras de toda clase. En Talara, Perú, construye aeropuertos; en República Dominicana, teatro y restaurante; en la Feria de La Paz y Confraternidad del Mundo Libre; en el territorio de la Zona del Canal de Panamá, el Pabellón de Maternidad del Hospital Gorgas; urbanización en Ancón, Balboa y Rainbow City, y además obras de carácter sanitario e industrial de elevada responsabilidad y riesgo".¹⁹

H. Leopoldo Arosemena

Nació en Panamá el 17 de agosto de 1889. Se graduó de Ingeniero Civil en el Instituto Politécnico de Brooklyn, en 1911. Al regresar al país, prestó valiosos servicios en la Administración Pública, como Ingeniero Divisionario de la Sección de Caminos; Ingeniero Jefe de Obras Públicas Nacionales; Ingeniero Consultor de la Oficina de Seguridad y miembro de la Comisión que realizó los primeros estudios del Ferrocarril Nacional de Chiriquí, etc. "En la práctica privada de su profesión, fue Superintendente de Construcciones de la Panama Construction C. e Ingeniero Jefe de las urbanizaciones La Exposición, Bella Vista y "La Cresta".²⁰

I. Genaro N. Ruggieri

Es el arquitecto de mayor producción de obras de arquitec-

Italia, recién establecida la República, a comienzos del presente siglo. Realizó un gran número de obras de importancia para la Administración Pública. Ruggieri era el arquitecto, el artista, y el ingeniero panameño Florencio Harmodio Arosemena era el constructor. Su primer trabajo en Panamá lo fue el Teatro y el Palacio Nacional en 1904. Posteriormente, confeccionó los planos para el Palacio Municipal en 1907 y para el Instituto Nacional en 1910. En 1929, el arquitecto Ruggieri fue contratado para confeccionar los planos y la supervisión de la construcción del Palacio Legislativo y de Justicia en la Plaza de Francia. En esta obra el arquitecto Ruggieri sufrió un serio revés, después de veinticinco años de un destacado ejercicio profesional en nuestro medio: el Gobierno Nacional le canceló el contrato, el cual le fue otorgado al arquitecto panameño Rogelio Navarro.

J. James C. Wright

Arquitecto de nacionalidad norteamericana, se graduó en el Pratt Institute de la ciudad de Brooklyn. Llegó al Istmo durante los primeros años del presente siglo. Entre sus principales obras realizadas en Panamá, figuran los Palacios de Arte y Gobierno para la Exposición Internacional de 1915, así como el Hospital Santo Tomás. Al terminar estos últimos trabajos decidió radicarse en el Istmo. En 1926, formó parte de la Compañía Wright-Haw-Jaén Guardia. Durante los años 1928 y 1929 estuvo en Cali, Colombia, contratado como constructor de la Compañía Urbanizadora de San Fernando, de la que era Arquitecto Jefe el Arquitecto Gustavo Schay, quien posteriormente se radicó también en Panamá. De regreso a Panamá, Wright logró que la Compañía Grebien y Martinz abriera una Sección de Arquitectura donde trabajó en unión del Arquitecto Gustavo Schay. Posteriormente, en 1930, estos dos profesionales establecieron la firma Wright y Schay.

Durante este período, otros arquitectos norteamericanos participaron también, pero con menos intensidad, en el desarrollo de nuestra arquitectura, como Haw y Buckley, éste último autor del edificio de la Fuerza y Luz y del edificio que ocupa en la actualidad la Biblioteca Nacional, frente al Palacio Legislativo.

K. Ernesto Jaén Guardia

Se graduó de Ingeniero-Arquitecto en la Universidad de Illinois, en el año 1921. Al regresar al país ocupó importantes cargos en la Administración Pública relacionados con su profesión, tales como Ingeniero de la Junta Central de Caminos, Ingeniero Jefe del Departamento de Obras Públicas y Ministro de Obras Públicas en el año 1938. Posteriormente, en 1941, ocupó la Presidencia de la República en su calidad de Segundo Designado. También tuvo el Ingeniero Jaén Guardia una gran actuación en la práctica privada de su profesión. “En 1926 fundó la Compañía Wright-Haw-Jaén Guardia, en la que laboró tesoneramente por espacio de varios años. Correspondió a dicha Compañía la construcción de los más importantes edificios que hoy ostenta nuestra capital con orgullo”.²¹ También trabajó con el Ejército norteamericano como Ingeniero de Estructuras en las Oficinas de Albrook Field.

Notas

1 Secretaría de Fomento. *Memoria a la Asamblea Nacional. 1907-1908*. Tipografía Nacional. Panamá, 1908.

2 Arcila Farías, Eduardo. *Historia de la ingeniería en Venezuela*. Editorial Arte. Caracas, Venezuela, 1961, pág. 236.

3 Sánchez, Diodoro. *Pedro J. Sosa*. Imprenta Nacional. Panamá, 1952, pág. 12.

4 Castillero R., Ernesto J. "Pedro J. Sosa, Zapador del Canal de Panamá". Revista *Lotería*, No. 128. Panamá, enero de 1952, pág. 7.

5 Alfaro, Ricardo J. "Ingeniero Pedro José Sosa". Revista *Lotería*, No. 92, vol. VIII. 2a. época. Panamá, julio de 1963, págs. 5-11.

6 Arce y Castillero. *Guía histórica de Panamá*. Primera edición. Editora Nacional. Panamá, 1942, pág. 128.

7 "Dr. Abel Bravo." En Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 1. Panamá, febrero de 1944, pág. 4.

8 Gutiérrez, Samuel. *Discurso en la ofrenda floral al Ingeniero Abel Bravo*. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 103. Panamá, septiembre-octubre de 1962, pág. 10.

9 Jakson, F. e hijo. *The markers of the Panama Canal*. Chasmar Winchell Press, New York, 1911.

10 Susto, Juan Antonio. "Julio Poyló Vallarino". Revista *Lotería*, No. 98. Panamá, enero de 1964, pág. 11.

11 "Ricardo Manuel Arango". En Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 1. Panamá, febrero de 1944, pág. 3.

12 Domers, Albert F. "Ricardo Manuel Arango Chiari". En "The Years of 86, History of a Class of the Rensselaer Polytechnic Institute of Troy, N.Y.", citado por la Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 90. Panamá, julio-agosto de 1960, pág. 11.

13 "Tres notables ingenieros panameños". Revista *Lotería*, No. 60. Panamá, mayo de 1946, pág. 1

14 Quijano, J. "La administración del Ingeniero Florencio Harmodio Arosemena". Inédito. Citado por la Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 2. Panamá, abril de 1944, pág. 31.

15 "Don Fabricio De Alba". Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 3. Panamá, junio de 1944, pág. 62.

16 Clare (hijo), Horacio. "Palabras ante el mausoleo del ingeniero Fabricio de Alba". Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 98. Panamá, noviembre-diciembre de 1961, pág. 28.

17 *Idem*, pág. 62.

18 “Ingeniero Francisco J. Morales”. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 7. Panamá, febrero de 1945, pág. 3.

19 Martínez Hauradou, J. B.. “Elogio del Ingeniero Francisco J. Morales”. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 92. Panamá, noviembre-diciembre de 1960, pág. 35

20 “Don Leopoldo Arosemena”. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 2. Panamá, abril de 1944, pág. 32.

21 “Ingeniero Ernesto Jaén Guardia”. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 8. Panamá, abril de 1945, pág. 30.

Capítulo Cuarto
Atisbos de arquitectura neoclásica
en Panamá



- I. El neoclasicismo
- II. Arquitectura neoclásica o monumental en Panamá
- III. Estudio de los principales ejemplares de arquitectura neoclásica o monumental en Panamá
 - A. Teatro Nacional
 - B. Palacio Nacional
 - C. Palacio Municipal
 - D. Instituto Nacional
 - E. Estación del Ferrocarril
 - F. Ministerio de Relaciones Exteriores
 - G. Embajada de España
 - H. Hospital Santo Tomás de Villanueva
 - I. Palacio Presidencial
 - J. Archivos Nacionales
 - K. Instituto Gorgas de Medicina Tropical
 - L. Edificio “La Pollera”
 - M. Residencia de Domingo Díaz Arosemena
 - N. Palacio de Justicia
 - O. Escuela Normal de Santiago
- IV. Otros Edificios Representativos de este Período

I. EL NEOCLASICISMO

El movimiento artístico denominado Neoclasicismo se manifiesta en la arquitectura europea durante la segunda mitad del siglo XVIII. En rigor, viene a ser una corriente artística opuesta a la riqueza y al llamado “desenfreno” del Arte Barroco. El Neoclasicismo pretende revivir como modelos las obras de la Antigüedad Clásica. En la Arquitectura, al igual que en la pintura y la escultura, se observa la misma concepción artística. En Arquitectura, el Neoclasicismo se inspira en las construcciones monumentales de la Antigüedad Clásica, es decir, en las formas de la arquitectura de Roma y de Grecia. Para los arquitectos de este período, “la grandeza física constituye una de las principales causas del valor y del efecto en arquitectura”.¹

Es por ello que la Arquitectura Neoclásica, independientemente de la función del edificio, expresaba un carácter de “Templo” ya se tratara de un hospital, teatro, estación ferroviaria, corte de justicia, banco o vivienda.

El Neoclasicismo fue trasplantado de Europa a Tierras Americanas. Pero aún dentro de Europa, especialmente en España, las corrientes artísticas se manifestaban con cierto retardo, debido al aislamiento geográfico de la Península Ibérica y al apego por las formas tradicionales.

En algunos países americanos donde el dominio español se prolongó por más tiempo, como en Cuba y Puerto Rico, el Neoclasicismo llegó como un arte más evolucionado y consti-

tuyó una manifestación más del arte colonial. El Neoclasicismo que llegó a través de España, había pasado ya por un proceso de asimilación y reflejaba vivencias propias de la Península. Este es el caso de la República de Cuba, donde la Arquitectura del siglo XIX ² tiene un sello propio, al pasar por el nuevo tamiz de las condiciones sociales, económicas y geográficas de la Isla. En este país, el patio continúa manteniendo la misma significación de la época anterior, cuando fue el centro de la vida familiar y factor de primer orden en la distribución de la planta. Los tejados desaparecen para ser sustituidos por techos planos de vigas de madera y losas de barro conocidas como “losa-portable”. Algunos detalles eran objeto de elaboración, como las mamparas, lucetas y mediopuntos, donde se lograban interesantes diseños y efectos cromáticos utilizando vidrios de colores.

Pero en general, fuera de Cuba y Puerto Rico, el Neoclasicismo se constituyó en una barrera académica para las tradiciones del arte colonial. Las nacientes repúblicas son deslumbradas por un afán cosmopolita, que las lleva a buscar otras inquietudes artísticas, como consecuencia de los nuevos movimientos estéticos de influencia universal, con lo cual se da la espalda a las fuentes tradicionales y a la cultura surgida en el propio suelo. “La reacción más fuerte se manifiesta, como es natural, contra las naciones que los habían dominado tanto tiempo, con lo que el arte español principalmente queda pronto arrumbado. A lo largo del sigloXIX su influencia irá siendo suplantada por la de otras culturas europeas, entre las que se destacan las de Inglaterra y sobre todo Francia”. ³

En Panamá, en cambio, donde el siglo XIX configura un período estacionario, no es sino en las primeras décadas del siglo XX cuando aparecen atisbos de Arquitectura Neoclásica, en forma de brusca ruptura con nuestra arquitectura colonial y con los ensayos que habían realizado los franceses.

II. ARQUITECTURA NEOCLÁSICA MONUMENTAL

La Arquitectura Neoclásica o Monumental comienza a manifestarse en la arquitectura panameña, como hemos visto, a comienzo del siglo XX. Aparece en las obras que construyeron nuestros primeros gobernantes para albergar las dependencias oficiales. Por ello, podemos decir que la arquitectura panameña de las primeras décadas del siglo XX, acusa una influencia neoclásica o monumental. Los edificios que se construyen en este período, siguen una plantilla más o menos neoclásica, si bien interpretada según el gusto de cada artista.

Sin embargo, el Neoclasicismo no constituyó un período arquitectónico de perfiles definidos, sino más bien, fue la expresión de un tiempo relativamente corto, cuando la República inició la tarea de construir los edificios de mayor importancia y urgencia para la administración pública. La arquitectura de este período —obedece a un espíritu de empresa de nuestros primeros administradores, que los llevó a edificar grandes obras como hospitales, colegios, teatros, etc. Casi que podríamos decir, que esta arquitectura refleja la preocupación de los gobernantes por las nuevas instituciones políticas de la República.

El auge del Neoclasicismo en Panamá comenzó en la primera década del siglo XX, a raíz de la construcción del Teatro Nacional, el Palacio Municipal y el edificio para el Instituto Nacional. Ya hacia 1925, este movimiento arquitectónico nos había legado, entre otros, los siguientes edificios: la Estación del Ferrocarril, el Palacio de Bellas Artes para la Exposición Internacional de 1915, el Palacio de Archivos Nacionales, el Hospital Santo Tomás, etc.

Estas construcciones comenzaron a dar cierta unidad de carácter a nuestras calles y plazas, constituyendo el carácter y la monumentalidad de estos edificios, el factor más importante de la arquitectura panameña durante el primer tercio del siglo XX. Además de la unidad de carácter que dio esta arquitectura a

nuestra principal ciudad, la misma constituyó timbre de orgullo en exposiciones internacionales. En 1929, se publicó una muestra de los más importantes edificios, así como una descripción de los rasgos más significativo del país. ⁴

En cuanto a las residencias, éstas constituían una fiel expresión de la vida y las costumbres de la época. Fueron concebidas también con un carácter monumental y reflejaban el espíritu patriarcal, la unidad y las actividades sociales de la familia. Las casas eran diseñadas con un concepto de gran amplitud y diversidad de ambientes. Las salas, con su gran tamaño, decoración y mobiliario, poseían un carácter formal. Eran reservadas para las visitas y las reuniones que constituían parte de la vida social y política de la familia. El comedor también reflejaba este sentido de formalidad, por su amplitud y tratamiento propios de un ambiente dedicado a la atención de invitados. Los dormitorios con sus balcones, vestidores, baños, etc., eran verdaderos ambientes donde se llevaba una vida privada y un tanto autónoma.

En algunas residencias resaltan detalles de interés, como lucetas y mediopuntos, donde se utilizaron vidrios de colores con variedad de diseños y efectos cromáticos. En cuanto a residencias de este período, la casa del Sr. Domingo Díaz Arosemena, ubicada en la Vía España y la Calle General Temístocles Díaz, es representativa de muchas de las que se levantaron en esta época en la ciudad de Panamá.

III. ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES EJEMPLARES DE ARQUITECTURA NEOCLÁSICA O MONUMENTAL

A. Teatro Nacional

B. Palacio Nacional

Los trabajos para la construcción del Teatro Nacional y del Palacio Nacional, se iniciaron el 9 de noviembre de 1905. Fue-

ron terminados el 27 de marzo de 1908. Los dos edificios fueron construidos en forma adyacente, ocupando ambos una manzana en la parte antigua de la ciudad.

Los planos para estas dos obras fueron confeccionados por el arquitecto italiano G. N. Ruggieri, mediante contrato del nueve de marzo de 1905, el que incluía también la dirección técnica de los trabajos de construcción y decorado.

Estos dos edificios fueron los primeros en su género en la República. “El Teatro Nacional y el Palacio adyacente fueron construidos por voluntad de la Convención Nacional Constituyente, expresada en su Ley 52 de mayo de 1904 Sobre Mejoras Materiales”.⁵ La licitación para la construcción de la obra fue ganada por los señores José Gabriel Duque y Ramón Arias F., después de un informe rendido por el arquitecto A. M. Burt, de la Compañía del Canal Istmico, a quien el Gobierno panameño designó asesor de la mencionada licitación. El costo total de ambos edificios fue de B/597,635.00. La empresa Duque y Arias, ganadora de la licitación, nombró al ingeniero panameño Florencio Harmodio Arosemena, quien estuvo al frente de esta importante construcción.

Para construir el Teatro Nacional y el Palacio Nacional, hubo necesidad de demoler el Convento de la Concepción, una maciza y vieja construcción colonial que hacia finales del siglo XIX se conoció con el nombre de “Cuartel de las Monjas”.

La inauguración del Teatro Nacional fue de carácter oficial, con la toma de posesión del Presidente José Domingo De Obaldía, el 12 de Octubre de 1908. La inauguración artística se realizó el 22 de octubre de ese mismo año, con la presentación de la ópera “Aida”, de Verdi. Según el profesor Gonzalo Brenes, desde esta fecha “Panamá ha tenido una Casa de la Cultura, el Teatro Nacional, que desde su inauguración en 1908 ha dado albergue a la gran mayoría de las actuaciones artísticas, escénicas y musicales de importancia que han tenido lugar en el país”.⁶

El arquitecto Ruggieri concibió la sala del Teatro en forma circular teniendo en cuenta que debía servir tanto para óperas y dramas y que sería el único teatro durante muchos años. Para Ruggieri, la sala del teatro “puede llamarse una sala abierta, y estoy convencido de que las disposiciones adoptadas de divisiones casi invisibles entre los palcos y los parapetos bajos y adornados con barandas de bronce niquelado, son no sólo a propósito para el clima y para realizar un determinado partido arquitectónico–decorativo, sino que determinan un conjunto favorable a la expansión de la alegría: casi todos los espectadores estarán a la vista, mientras que los fondos de las distintas filas parecen alejados; ningún espectador queda aislado; todos se ven unos a otros y siguiendo el desarrollo de la escena, gozan en común del mismo placer y la emoción se multiplica, resultando colectiva”.⁷

Para la ejecución de las representaciones teatrales, se construyeron catorce camarines, cuatro cuartos para coristas y bailarinas. La dotación del teatro incluye cinco escenas: una sala regia, una sala pobre, una plaza, un bosque y un jardín.

La parte artística mereció especial cuidado. Todos los capiteles, tímpanos, frisos, canes, motivos y balaustradas, fueron hechos en cemento comprimido por el ingeniero Evaristo Badillo de la Casa Chellini y Compañía. Para la decoración interior, en relieve y en pintura, se utilizaron los servicios del artista Enrico Corrado. “La sala del Teatro, cuyos detalles estudió con el mayor interés para que resultara de estilo puro, sin recargo de ornamentación, de doraduras y de draperias vulgares, queda completada con el “Plafond” y el telón de boca del artista panameño señor Roberto Lewis, quien sin duda alguna ha satisfecho la aspiración de sus amigos y admiradores y ha acrecentado la fama de que ya gozaba en uno de los principales centros artísticos del mundo”.⁸ También son del pintor Roberto Lewis los “panneaux” grandes del “plafond” y los pequeños de las paredes laterales del “foyer”.

El teatro fue construido a prueba de fuego y durante su construcción se adicionaron trabajos complementarios como los pórticos laterales con sus azoteas, las decoraciones de la sala y del foyer, los muebles, las escenas típicas y los cuartos para los artistas. En la actualidad su estado es ruinoso.

El otro edificio, el Palacio Nacional o Palacio de Gobierno, fue el más importante y de mayor significación a comienzo de siglo. Se diseñó alrededor de un patio central rodeado de amplios balcones o galerías. La severa fachada revela la solidez de su construcción. Consta de una planta baja y dos pisos altos. La decoración y el acabado del Palacio Nacional también mereció especial cuidado. Se decoraron algunas de sus salas y se colocaron mosaicos de madera fina en el salón de sesiones de la Asamblea Nacional y mosaicos a la veneciana en todos los corredores del piso bajo y, del pórtico alto.

Al terminarse el Palacio Nacional, se alojaron allí las Secretarías de Gobierno y Justicia, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Instrucción Pública y de Fomento, la Tesorería General de la República y la Dirección General de Estadística. El edificio ha sido reconstruido o reacondicionado en diferentes ocasiones. Una de ellas fue durante la tercera Administración del Presidente Belisario Porras (1920-1924).

C. Palacio Municipal

El Palacio Municipal de la ciudad de Panamá fue construido en 1910. Vino a reemplazar al Cabildo, viejísimo edificio colonial, donde se proclamó la independencia de España en 1821, y la separación de Colombia en 1903. El Palacio Municipal fue construido, igualmente, sobre el lote que ocupara el vetusto edificio colonial.

El anteproyecto fue hecho por el arquitecto G. N. Ruggieri en octubre de 1907 y consistía en un edificio de tres plantas: la planta baja incluía vestíbulo, despachos del Ingeniero y del Te-

sorero, Archivo, oficina para empleados, espacio para el público, escalera semicircular, salón de lectura, oficina del bibliotecario y espacio para distribución de libros.

En el primer alto, estaba el Salón de Sesiones del Consejo, espacio para el público en ambos lados del salón, dos salas de entrada, despacho del Veterinario, despacho del Personero, la escalera semicircular, oficina para el Presidente del Consejo, del Secretario y un espacio para Archivos. El segundo alto estaba dividido en oficinas para tres jueces con sus respectivos espacios para los Secretarios, Archivos y público.

El Palacio Municipal fue inaugurado el 1º de junio de 1910. “El contrato para la construcción lo había obtenido en licitación pública don José Gabriel Duque, por la suma de ciento cuarenta mil balboas. El arquitecto italiano, señor G. Ruggieri, dirigió el decorado interior y la ornamentación exterior, siendo el constructor de la obra el competente ingeniero panameño, don Florencio Harmodio Arosemena”.⁹

D. Instituto Nacional

La historia del Instituto Nacional hay que buscarla en la Ley 22 de 1907, la cual establecía la creación de un Instituto Nacional, donde se impartiría la enseñanza de algunas profesiones. La Ley señalaba la suma de veinte mil balboas para los gastos que demandaría la organización de dicho plantel docente. Pero no fue sino dos años después, mediante el Decreto No. 17 de 1909 que desarrollaba la Ley anterior, que se crea el Instituto Nacional. La construcción duró dos años y la inauguración de esta importante obra se realizó el 17 de julio de 1911.

La historia del Instituto Nacional ha estado estrechamente unida al desenvolvimiento de la Nación, ya que por años las promociones institutoras han sido factor de primerísimo orden en el progreso del país. Hasta el 7 de octubre de 1935 cuando fue inaugurada oficialmente la Universidad de Panamá, el Insti-

tuto Nacional fue considerado como la Primera Casa de Estudios del Istmo. Desde esa fecha, sus aleros dieron albergue a la Universidad de Panamá, hasta el año 1950, cuando los sueños del educador Octavio Méndez Pereira se hacen realidad, al construirse el Claustro Universitario en las colinas de Pasadena.

Los planos del edificio para el Instituto Nacional fueron confeccionados por el arquitecto G. N. Ruggieri, en enero de 1910. Además de la confección de los planos y de la inspección de los trabajos de construcción, el arquitecto Ruggieri, de acuerdo con el contrato, se comprometía a “hacerse cargo de la dirección técnica de todos los trabajos de construcción, arquitectónicos y decorativos que se han de llevar a cabo en los edificios donde ha de funcionar el Instituto Nacional”.¹⁰ La construcción del Instituto Nacional fue realizada por el Ingeniero panameño Florencio Harmodio Arosemena, en un plazo de dos años.

De acuerdo con los planos originales, la obra, en su conjunto, contaba con las siguientes dependencias¹¹ : un edificio central de tres pisos para aulas, salón para actos públicos, anfiteatro, gimnasio, etc. Un edificio de dos pisos con salas y salones para dormitorios, instalaciones sanitarias, etc. Uno de tres pisos hacia la calle de la Zona del Canal, para administración, contaduría, enfermería, botica y habitación para el médico del plantel. Uno de dos pisos para laboratorios, aulas de física y química, salones de estudio, biblioteca y museo; uno de dos pisos para cocina, depósitos, habitaciones de sirvientes y comedores.

Desde sus cimientos hasta el techo, el Instituto Nacional es una gran obra de construcción y decoración¹². Sus muros son de mampostería; la estructura de los pisos fue hecha con vigas de doble “T” de acero colocadas a una distancia de un metro con cincuenta centímetros. En los pisos de los vestíbulos y pórticos se especificó el empleo de piezas de mármol blanco veteado. Las dos escaleras secundarias y la de honor del edificio central llevan, igualmente, piezas de mármol blanco veteado. En el salón de actos públicos y sus antesalas y para las entradas del

anfiteatro, se colocaron puertas con adornos en relieve. La obra de decoración exterior ¹³ mereció especial cuidado de parte del arquitecto Ruggieri, como puede observarse en las cornisas de coronamiento, cornisas de separación, escudos, esfinges y el gran friso de relieve sobre los tres arcos centrales que representa el Desarrollo de las Ciencias y las Artes. En los elementos arquitectónicos y decorativos como canes, capiteles y bases de las pilastras de los áticos, capiteles y bases de las medias columnas grandes y pequeñas, entrearcos, llaves de arcos y platabandas, metopas, triglifos, rosetas, etc., así como también para el perfil al natural de todas las molduras corridas para las cornisas del piso bajo, la cornisa de coronación, las de los áticos, los arquiteabes, las fajas de separación, etc., el arquitecto Ruggieri especificó el empleo de mármol, piedra artificial o cemento comprimido.

Para los trabajos de pintura y decorado interior ¹⁴ Ruggieri concibió rosos griegos y adornos de ángulos ejecutados en yeso y polvo de mármol, fijados al cielorraso. En las dependencias laterales al vestíbulo, el cielorraso indicaba dibujos de estilo renacimiento italiano.

En los trabajos de decoración del Instituto Nacional participaron, además del arquitecto Ruggieri, otros destacados artistas italianos. ¹⁵ Arturo Tamagnini, desarrolló el tema de las Artes, las Letras y la Ciencia. Según Ruggieri, el conjunto general es bello y grandiosamente decorativo y la modelación revela habilidad. De Caetano Chiaremento son los grandes grupos de coronación en bronce que rematan los áticos de los dos cuerpos laterales, así como las dos imponentes esfinges situadas a ambos lados de la entrada. Las cuatro lunetas con medallones del salón de actos públicos, con las efigies de Justo Arosemena, José de Obaldía, Gil Colunje y José Hurtado, fueron ejecutados por el escultor Pierro Enrico Astorre.

Durante la construcción del Instituto Nacional, la concepción original del arquitecto Ruggieri sufrió algunos cambios.

Estos se pueden observar comparando los planos originales con el edificio. Asimismo, algunas dependencias de los edificios no están destinadas a la función para la cual fueron diseñadas, debido a cambios propios del crecimiento de este Plantel Educativo. En 1914, los imperativos de nuestro clima hizo necesaria la construcción de andenes o pasadizos con techos, para que los profesores y alumnos pudieran comunicarse de un edificio a otro sin mojarse durante la estación de las lluvias. En esta ocasión, se construyeron pasadizos entre la biblioteca y el gimnasio, en ambos lados del gimnasio, entre el gimnasio y el dormitorio, entre el gimnasio y la casa del Vice-Rector y entre la casa del Vice-Rector y el comedor.¹⁶

E. Estación del Ferrocarril

El primer edificio en servir de estación ferroviaria en el sector del Pacífico, en la ciudad de Panamá, estuvo situado a orillas del mar. En 1855 las carrileras del ferrocarril continuaban en línea recta desde el antiguo Puente de Calidonia, hasta los Muelles del Ferrocarril en Playa Prieta. La línea venía desde la ciudad de Colón y fue terminada el 27 de enero de 1855. Al día siguiente el tren emprendió marcha desde la ciudad de Colón hasta la Ciudad de Panamá. El edificio de esta primera estación era de madera con techo de láminas metálicas en forma de bóvedas.¹⁷ Fue en este sector donde se escenificó el incidente histórico de la “tajada de sandía”, siendo la Estación del Ferrocarril parte del teatro de los acontecimientos. Posteriormente, se construyó un segundo edificio, el cual consistía en una estructura de madera de una planta alta.¹⁸

El tercer y actual edificio, hoy abandonado como terminal ferroviario, fue inaugurado en el año 1913 y está ubicado frente a la “Plaza 5 de Mayo”. El edificio y la plazuela sembrada de plantas tropicales en esa época, formaban un bien logrado e integrado conjunto o espacio urbano.

Los planos de la Estación del Ferrocarril, fueron hechos en el año 1912 por la Oficina del jefe de Ingeniería de la ciudad de Colón, de la Compañía "Panamá. R. R. Co.". Estos planos – exquisitos modelos de dibujos, detalles y precisión– se conservan en los archivos del Ministerio de Obras Públicas. En el conjunto del edificio, especialmente en la portada hacia la Plaza 5 de Mayo, la concepción del arquitecto dejó grabada la impronta de una arquitectura neoclásica. El edificio fue diseñado por H. E. Bartlett, arquitecto del Ferrocarril de Panamá.

Este edificio cuenta con un sótano, planta baja, planta alta y una azotea. Como parte del conjunto, la Estación del Ferrocarril tiene también calles internas, rampas y plataformas. Los andenes, cuya estructura era de acero, fueron demolidos.

Como hemos visto, el edificio ostenta una arquitectura trazada con severo cartabón neoclásico. La influencia de esta arquitectura procede del sur de los Estados Unidos de Norteamérica. En la elevación hacia la Plaza 5 de Mayo, aparecen diez columnas toscanas que se elevan hasta una altura que cubre las dos plantas del edificio, siguiendo los cánones estéticos creados por Palladio. La balaustrada de la azotea es, igualmente, toscana.

El edificio, de clásica forma simétrica y sólida construcción, cuenta con los siguientes espacios: en el sótano, depósito para equipaje; en la planta baja, dos puertas cocheras, dos vestíbulos y dos salas de espera. Estos espacios correspondían al servicio de primera y segunda clase. Igualmente, la planta baja llevaba un lugar para vender diarios, taquilla de boletos, servicios para damas y caballeros, oficinas, etc. En la planta alta había veinte habitaciones para empleados y servicios sanitarios comunales.

Desde el punto de vista de la construcción, contaba con detalles de interés: tenía grandes lámparas redondas que colgaban del cielorraso, sujetadas con aros decorativos, así como pisos que eran de baldosas pequeñas. En los extremos del edificio hay sendos relojes grandes que han servido, por años, para indicar la hora a los parroquianos y transeúntes.

El 29 de octubre de 1960 el edificio dejó de funcionar como Estación del Ferrocarril y fue traspasado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica al Gobierno de Panamá. En la planta alta de la Estación, funcionó también la Oficina de la Vacuna Internacional, la cual fue trasladada al Ministerio de Previsión Social, en noviembre de 1962. En la actualidad, la planta baja del viejo edificio de la Estación del Ferrocarril es ocupada por la empresa de autobuses “Línea Transístmica”. En enero de 1961, el Instituto de Vivienda y Urbanismo inauguró en una de las dependencias del edificio, un dormitorio popular, el cual fue trasladado a fines del año 1965, a un local de la Cruz Roja, situado en el barrio de San Miguel.

En el presente se estudia dar un uso adecuado a este edificio que se encuentra situado en pleno corazón de la ciudad, considerándose diferentes alternativas, como una Estafeta Central de Correos, Biblioteca Nacional, Oficinas para el Instituto Panameño de Turismo, Centro Cultural, etc. Sin embargo, la realidad es que el edificio continúa en estado ruinoso.

F. Ministerio de Relaciones Exteriores

En 1915, se celebró la gran Exposición Internacional de Panamá. El magno acontecimiento era conmemorativo del IV^o Centenario del Descubrimiento del Mar del Sur por el Adelantado Vasco Núñez de Balboa.

La Exposición se verificó en los terrenos de “El Hatillo”, conocidos hoy como Urbanización La Exposición. De los edificios que quedaron de aquella Exposición, se conservan aún los que fueron el Palacio de Artes y el Palacio de Gobierno. En estos dos edificios funciona, actualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los planos de los mencionados edificios fueron hechos por la “Oficina del Ingeniero Jefe de la Secretaría de Fomento”, en 1914. Los mismos fueron confeccionados por los arquitectos

H. G. Heath y J. C. Wright, según los archivos del Ministerio de Obras Públicas. La primera piedra de esta obra fue colocada por el entonces Presidente de la República, Dr. Belisario Porras, el 25 de septiembre de 1913.

La construcción fue realizada mediante licitación pública ganada por la Compañía “R. W. Hebard y Co.”. La adjudicación se hizo mediante la Resolución N^o90 del 29 de diciembre de 1914.¹⁹ El contrato No.1 del 1^o de enero de 1914, entre el Secretario de Fomento, en representación del Gobierno y R. W. Hebard y Co., establecía las bases para la construcción de estos dos edificios, los cuales fueron entregados, uno el 15 de agosto y el otro el 19 de septiembre de 1914. El valor de la construcción fue de B/111,250.00.

Al iniciarse la construcción de estos edificios, no existía un criterio consistente sobre los fines a que se destinarían, ya que se pensaba en las necesidades de la Administración Pública y en las posibilidades de centralizar los diferentes museos parciales que darían origen a la Exposición Internacional. Se pensó en usos como alojamiento de oficinas públicas, Museo Nacional, Corte Suprema de Justicia o residencia oficial del Presidente de la República. Sin embargo, “los arquitectos, al concebir los planos, no tuvieron en cuenta las necesidades propias de un museo de pinturas y, en particular, la especial distribución de la luz. Para subsanar este olvido, la Junta sugirió que se modificara la disposición del techo permitiendo la entrada perpendicular de la luz del cielo a través de tragaluces o claraboyas de vidrio tamizadas por un velum decorativo y no por ventanas laterales que producirían reflejos crudos y comprometerían quizás la buena presentación de los lienzos”.²⁰

En el interior, los edificios tienen cierto carácter monumental, como el que le dan las grandes escaleras que se abren en dos direcciones con balaustradas de hormigón. El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, señalaba que “no puede negarse que desde el punto de vista arquitectónico los edificios mencio-

nados son los más importantes de La Exposición, tanto por el esmero con que fueron ejecutados los planos, como por tratarse de construcciones de concreto reforzado con estructura metálica que sobrevivirán por largos años a la misma Exposición”.²¹

En el año 1941, el Gobierno Nacional dispuso utilizar los mencionados edificios para alojar las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores. En tal sentido, se firmó el contrato No. 14 del 7 de mayo de 1941, mediante el cual el Sr. Ricardo A. González, en su calidad de contratista, se “comprometía a llevar a cabo la construcción de las reformas en el Palacio de Artes y en el Palacio de Gobierno, ambos destinados para el Ministerio de Relaciones Exteriores”.²² El valor de estas reformas fue de B/25.505.50.

G. Embajada de España

El edificio que ocupa en la actualidad la Embajada de España, en la Plaza Porras de la ciudad de Panamá, data de la Exposición Internacional de Panamá de 1915. El edificio se construyó como parte de la mencionada Exposición, después que las negociaciones encaminadas a lograr el concurso de este país en el certamen internacional, culminaron con su participación. “Nuestra Madre Patria, España, construyó un soberbio y elegante edificio en el cual se exhibe actualmente una bella e interesante colección de pinturas y esculturas de notables artistas españoles, quienes a pesar de los azares de la guerra europea, han querido contribuir al mayor éxito de nuestra Exposición, ya que como hijos de la noble España no podían hacerse sordos a la fraternal invitación que Panamá les hiciera con tal fin. Dicho edificio será ocupado permanentemente por la Legación de ese Reino en nuestra República y además se exhibirán en él de igual modo, sus productos manufactureros, industriales, etc”.²³ En el mismo se dejaron reservados salones para un futuro Museo Comercial de España.

Este edificio fue conocido como Palacio de España y albergó después a la Legación de España, a la Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá y ahora a la Embajada de España.

H. Hospital Santo Tomás de Villanueva

La inauguración del Hospital Santo Tomás en 1924, apenas constituye un hito en la historia hospitalaria de este centro de salud. Un hospital del mismo nombre prestó sus servicios desde la época colonial.

Según Arce y Castellero, “la Historia de la Institución que hoy enorgullece al pueblo panameño se remonta a los comienzos del siglo XVIII, cuando en 1703 el Ilmo. Obispo de Panamá, Fray Juan de Argüelles, inició su fundación el día de Santo Tomás de Villanueva, destinando el hospital al servicio de las mujeres porque existía otro, llamado Hospital de San Juan de Dios, exclusivamente para los hombres. Al Rey complació la idea del prelado panameño y aceptando el patronato del Hospital, autorizó su fundación. El primer hospital estuvo situado al lado derecho de la Iglesia de Santa Ana, arrabal entonces de la ciudad. En 1819, antes de la separación del istmo de la dominación española, el Obispo, José Higinio Durán, prócer de la independencia dos años después, en colaboración con los señores Ventura Martínez y José María Vera, emprendió la construcción de un edificio más amplio que poco a poco, me fue concluido y adicionado con otros pabellones en el lugar de la actual Plaza Amador Guerrero, donde subsistió hasta que el Presidente Porras construyó los modernos edificios existentes en la Exposición”.²⁴

Durante los siglos XVIII y XIX, el Hospital de Santo Tomás tuvo un desenvolvimiento accidentado, incluyendo su clausura durante algún tiempo, como resultado de las persecuciones que, contra las órdenes religiosas, emprendiera el Presidente de la Nueva Granada, General José Hilario López. Según, el historiador Juan Antonio Susto, “durante la guerra civil colombiana de

1899 a 1902, que ensangrentó al Istmo, este Hospital de Santo Tomás sirvió de hospital de sangre, y al emanciparse Panamá de Colombia –en 1903– la República lo encontró en un estado deplorable”.²⁵

Desde los inicios mismos de la República, se hizo evidente el creciente aumento de la población y la afluencia de enfermos provenientes no solamente del interior sino del exterior del país. Por otro lado, se hacía patética la situación del antiguo hospital “con sus salas repletas de enfermos, por sus viejos edificios en tan mala condición y tomando en cuenta el futuro e importante desarrollo de Panamá, S. E. el Presidente Porras concibió e inició, enseguida, la idea de dotar a Panamá de un Hospital nuevo a la moderna, bien capaz y perfectamente equipado”.²⁶ El Presidente Belisario Porras encomendó al Superintendente del Hospital, que estudiara y preparara un programa para la construcción de un moderno hospital tropical y de primer orden.

Para desarrollar la idea de construir un nuevo hospital, “el Poder Ejecutivo dictó los Decretos números 44, 45 y 46 del 1º y 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1919, respectivamente, por medio de los cuales se ordenó la construcción, y se creó una junta de Vigilancia y Fiscalización de los trabajos de construcción del Nuevo Hospital Santo Tomás”.²⁷ Posteriormente, la Asamblea Nacional autorizó esta disposición del Poder Ejecutivo con la Ley 6a. del 28 de enero de 1920. Mediante los Decretos números 19, 23 y 24 fue designado el personal técnico que estaría a cargo de la obra. Este personal técnico y Administrativo estuvo integrado por el Ingeniero Arquitecto James C. Wright, el Ingeniero Consultor Daniel E. Wright, el Ingeniero Asistente Leopoldo Arosemena, el Ayudante del Ingeniero Consultor J. T. Lutterl, el Contable Juan J. Méndez, el Dibujante Arquitecto Charles Norman Little y el Dibujante Víctor M. Tejeira.²⁸

Para la confección de los planos, se instaló una oficina en el Palacio Nacional el 17 de noviembre de 1919. El arquitecto James C. Wright estuvo al frente de esta importante dependen-

cia. Los primeros planos que se iniciaron fueron para los edificios de Tuberculosis y Aislamiento. Sucesivamente, se hicieron los planos para los demás pabellones. Los planos de este centro hospitalario aparecen revisados por el arquitecto James C. Wright en 1922. Los mismos se conservan en el archivo del Ministerio de Obras Públicas.

El Hospital Santo Tomás fue construido en los terrenos denominados “El Hatillo”, en el barrio de La Exposición. La obra original estaba compuesta por doce edificios. El pabellón principal fue orientado frente al mar, en la bahía de Panamá. El costo de la construcción fue de B/3,194.698.00.

La construcción del Hospital Santo Tomás se inició el 15 de noviembre de 1919, cuando el Dr. Belisario Porras colocó la primera piedra de esta obra de beneficencia pública. Fue inaugurado el 19 de septiembre de 1924, siendo también el Dr. Belisario Porras Presidente de la República en esa fecha. El 17 de noviembre de 1919, se iniciaron los trabajos de nivelación y movimiento de tierra bajo la dirección del Ingeniero Consultor Daniel E. Wright. Una vez terminados los trabajos de nivelación y relleno, el Ingeniero Municipal dio inicio a los trabajos de urbanización como construcción de calles, colocación de cloacas y acueductos.²⁹

Los trabajos de construcción de los edificios para el hospital Santo Tomás fueron ejecutados por el sistema de administración, siendo supervisados por el Arquitecto y el Superintendente de la obra.

Los primeros edificios en construirse fueron los de Aislamiento y Tuberculosis, cuyas bases se comenzaron el día 2 de agosto de 1920. La construcción del edificio principal fue iniciada el 1 de abril de 1922.

De los pabellones del Hospital Santo Tomás, el edificio principal tiene una ligera influencia neoclásica, con su pórtico columnar-afrontonado y su gran escalinata. Este edificio “es de concreto reforzado, de acero y todas sus partes han sido cons-

ARQUITECTURA PANAMEÑA

truidas con bloques de concreto cubiertos de cemento. Su frente

tro columnas de concreto, de arquitectura corintia. Una hermosa terraza, situada en la parte superior del pórtico, servirá como lugar de descanso a la vez que de esparcimiento a los enfermos

construcción de los mejores edificios" 30 En el caso del Hospital

viados por el Virrey del Perú para las obras de defensa de la ciudad de Panamá. Esta residencia de calicanto fue levantada frente a la “Puerta de Mar”, y sirvió de Oficina, residencia privada y casa de negocios de Luis de Lozada Quiñones.

En la construcción de este edificio, además de los fondos provenientes del Perú, se utilizaron materiales que se enviaban de España para otros fines, así como la mano de obra de indios y esclavos. Esta situación originó la protesta del Cabildo, ya que se estaba utilizando, en provecho particular, lo que debía ser para beneficio comunal. Lozada fue denunciado por haber hecho el edificio más grande de Panamá, situado en un lugar privilegiado, en el desembarcadero del puerto, con un tamaño de veinticinco varas de frente y cuarenta y cinco de fondo. Para emplazar el edificio, Lozada despojó de sus solares a los vecinos pobres que los ocupaban.³³

Con la muerte de Luis de Lozada Quiñones, el edificio pasó a ser “la Aduana del Pacífico y depósito, por la seguridad y solidez que prestaba, de los tesoros del Perú y las mercaderías de España, función que desempeñó con ventaja por su estratégica situación inmediata al puerto, como por su excepcional capacidad”.³⁴ Más tarde, el mismo edificio se conoció con el nombre de “El Taller”, hasta su transformación en Palacio de Gobierno.

En 1872, el antiguo edificio colonial albergó a la Escuela Normal Nacional de Varones. Desde 1885, comenzó a servir como Casa Presidencial, ya que fue utilizado como albergue del Presidente del Estado Soberano de Panamá. Para cumplir esta nueva función, el edificio fue reformado, creándose en esta fecha el “Salón Amarillo”, aposento donde se realizan en la actualidad los actos oficiales con la participación del Primer Magistrado de la Nación.

Con el advenimiento de la República, se aprovecharon parte de sus salas en la planta baja, para instalar en ellas las antiguas oficinas del Banco Nacional, donde estuvieron hasta 1938, cuan-

do se construyó el edificio de esta institución en la Avenida Central.

En 1922, durante la tercera administración del Dr. Belisario Porras, el edificio fue reconstruido y continuó sirviendo como Palacio Presidencial. Los planos y la obra fueron hechos por el arquitecto Leonarde Villanueva Meyer. “La reconstrucción del Palacio Presidencial obedeció a la circunstancia, grave por cierto, del mal estado en que se hallaba el edificio, y a la necesidad inaplazable de ensanchar la planta baja para las Oficinas del Banco Nacional, cuyo local era inapropiado para el funcionamiento regular y satisfactorio de esa Institución, así como también la de utilizar parte de un edificio anexo que se había comprado para aumentar el comedor y los balcones de la Presidencia”.³⁵

El resultado de esta renovación total de la vieja estructura colonial, es un edificio de dos pisos altos, que tiene en su planta baja, a continuación del vestíbulo, un patio de influencia morisca con acento andaluz. Este patio tiene una fuente y en él hay, desde el año 1922, algunas garzas que constituyen un aspecto de interés para los visitantes. Los pisos se cambiaron por planchas de mármol blanco y en las columnas del patio se empleó concha nácar como revestimiento. En fecha posterior se hicieron trabajos de decoración y pintura, los cuales fueron realizados por el artista nacional Roberto Lewis. Entre estas obras pictóricas cabe mencionar las que decoran el Salón de Recepciones y los murales del comedor.³⁶

J. Archivos Nacionales

Mediante Decreto Ejecutivo Expedido el 16 de junio de 1923, fue creada la junta Constructora y Fiscalizadora del edificio para los Archivos Nacionales. El mencionado Decreto nombraba al arquitecto Leonardo Villanueva Meyer como Arquitecto Constructor de la obra.

El edificio fue construido sobre los lotes de terreno números 111, 112 y 113 de la Urbanización ‘La Exposición’. El terreno pertenecía al Cuerpo de Bomberos, institución con la que se realizó una permuta para viabilizar la construcción de este edificio. Además, fue necesario adquirir una faja de terreno por el lado oeste, lo que permitió que el edificio quedara completamente aislado, evitando así la posibilidad de ser alcanzado por un incendio.

La partida destinada para la construcción de esta obra fue de B/.160,000.00. Al terminar el arquitecto Villanueva los planos del edificio, hizo un presupuesto que ascendió a la suma de B/.132,143.00, asignándose para gastos imprevistos la suma de B/.7,856.00. Se dejó un saldo para mobiliario de B/20.001.00.³⁷

El edificio fue inaugurado el 15 de agosto de 1924. La nueva obra representaba, un estilo severo y un tanto monumental porque se trataba de un edificio oficial destinado a fines nobles”.³⁸ Los planos de este edificio reposan en los archivos del arquitecto Leonardo Villanueva.

El arquitecto Villanueva concibió el edificio a base de un programa que debía incluir las siguientes dependencias: 1º. los Archivos Nacionales; 2º. el Registro Público; 3º el Registro Civil; 4º. una Notaria. Para alojar estas dependencias, se proyectó un sótano, una planta baja y una planta alta. El edificio se calculó con la previsión de alojar en el futuro un piso adicional sobre la azotea, donde se dejó colocado el acero de refuerzo, recubierto con pequeñas pilastras de hormigón. Esta previsión la encontró lógica el arquitecto Villanueva, ya que al organizarse el ingreso de todos los documentos judiciales y administrativos de la República, la capacidad de los archivos se duplicaría en períodos sucesivos.

Las dependencias del Registro Público, el Registro Civil y de las Notarías, fueron ubicadas en la planta baja, en relación directa con el público, por la naturaleza de sus respectivas funciones. En la planta alta se instalaron los Archivos Nacionales,

los cuales quedaron divididos en dos secciones: judicial y administrativa. Además, se dejó en la planta alta una sala donde el público podría consultar documentos, una oficina para el Director y una sala de copistas. El sótano se obtuvo a base de la pendiente

del terreno y la tierra excavada compensó los rellenos necesarios. El sótano fue previsto como depósito de las distintas oficinas. Al edificio se anteponen unas amplias escalinatas.

Las paredes fueron hechas de hormigón armado, con un es-

pesor de 20 cms., para evitar la destrucción de los documentos por incendios o por efecto de insectos y roedores destructores de papeles. Las ventanas exteriores son de vidrios alambrados en marcos de acero laminado.

El edificio presenta en las entradas principales, columnas con capiteles de orden corintio. Estas columnas son huecas o vacías en su interior. En el friso de la entrada principal, aparece el nombre del edificio y en una faja, el Escudo Nacional coronado por el Pabellón Nacional. La decoración del edificio fue realizada por el Sr. Isidro Arosemena y ésta vino a realzar el concepto clásico de la obra.³⁹

K. Instituto Gorgas de Medicina Tropical

El Instituto Gorgas se levanta en la Avenida Justo Arosemena de la ciudad de Panamá, cercano a los edificios del Hospital Santo Tomás. En el mencionado edificio se encuentra establecido un importante laboratorio para el estudio de las enfermedades tropicales. La obra fue construida en el año 1926, durante la Administración del Presidente Rodolfo Chiari.

Para la construcción de este edificio, el Poder Ejecutivo compró el sitio denominado "Peña Prieta" hacia el lado norte del Hospital Santo Tomás. Para utilizar satisfactoriamente este terreno, se realizaron trabajos de saneamiento, rellenándose un estero y construyéndose un muro de contención que fue unido al viejo malecón al lado de "Peña Prieta".⁴⁰

En 1917, la Asamblea Nacional “aprobó la Ley 25 que instituía en el Hospital Santo Tomás la Escuela de Medicina y Cirugía y creaba el Instituto Nacional para el estudio de las enfermedades tropicales. La Escuela de Medicina y Cirugía debía ser parte de la Universidad PanAmericana una vez se fundara”⁴¹

Los planos del Instituto Gorgas, según los archivos del Ministerio de Obras Públicas, se hicieron bajo el nombre de “Facultad de Medicina, Universidad Bolivariana”. Estos planos fueron confeccionados por Wright y Jaén Guardia en 1926. Fueron firmados por el Dr. Octavio Méndez Pereira y Enrique Linares, quienes ejercían las funciones de Secretario de Instrucción Pública y Secretario de Agricultura y Obras Públicas, respectivamente.

Este edificio que originalmente se hizo como una Escuela de Medicina, fue cedido a las autoridades norteamericanas para instalar en él al Instituto Gorgas, organismo dedicado a la memoria del jefe de los trabajos de sanidad durante la construcción del Canal.

El edificio fue concebido con un sótano en un nivel inferior, una planta baja y una alta. En la planta baja se previó espacio para vestíbulo, biblioteca, sala de espera, dirección, secretaría y sala de conferencia. En la planta alta, un “foyer” y cuatro aulas. Se especificó que todo el edificio sería de concreto armado. El edificio que cumpliría funciones de laboratorio no se construyó. Estaba indicado, según los planos, en la parte posterior.

Mediante el contrato No. 39 de 20 de marzo de 1926, firmado por George Francis Novey, en representación de la sociedad comercial denominada Grebien y Martinz, se dio inicio a la construcción de este edificio, el cual está ubicado en los terrenos de La Exposición.

L. Edificio “La Pollera”

“La Pollera” constituyó un edificio de apartamentos único en su época por su altura y su majestuosidad. Es obra del archi-

tecto Leonardo Villanueva Meyer y data del año 1928. El edificio está situado ocupando las dos esquinas formadas por la Avenida 7a. (Central), Avenida 6a. (Colón) y la calle 13 Este. La entrada principal está situada del lado de la Avenida 7a. (Central) donde tiene un elevador y una escalera. La entrada secundaria está del lado de la Avenida 6a. (Colón).

El bloque se desarrolla alrededor de un patio interior que sirve de circulación y para iluminar la parte central del edificio. En la planta baja, formada por el declive de la Calle 13 Este, se han establecido almacenes. Por años, este ha sido un céntrico sector comercial de la ciudad.

Del lado de la Avenida 7a. (Central), el edificio tiene cuatro plantas altas, mientras que del lado de la Avenida 6a. (Colón) tiene cinco plantas altas. El edificio termina en una amplia azotea. El arquitecto Villanueva utilizó revestimientos de azulejos en algunas partes exteriores, como también en los listones que enmarcan las ventanas y puertas.

M. Residencia de Domingo Díaz Arosemena

Un ejemplar característico de las mansiones de la época, lo constituye la casona de Domingo Díaz Arosemena. Está situada en la esquina de la Vía España y Calle General Temístocles Díaz. Los planos fueron hechos por el arquitecto Leonardo Villanueva, en 1929, mientras que la construcción fue realizada también en el mismo año por la firma Villanueva y Tejeira.

La casa es de un sobrio estilo neoclásico. Resaltan los finos pisos de baldosas, los repellos rústicos y los vidrios de colores en las ventanas, especialmente en los arcos de medio punto. Una reja de hierro circunda la casa, dándole un aspecto más severo.

En la planta baja está situada una puerta cochera, un pórtico, el vestíbulo, la gran entrada con su escalera monumental de mármol, la antesala, una espaciosa sala, oficina, habitación para

huéspedes, un servicio sanitario, el gran comedor, desayunador, cocina, lavandería, depósitos, habitación de empleados, garage y el patio. La puerta cochera ha sido tratada en su parte superior en forma de terraza o azotea que sirve al dormitorio principal. Esta terraza, así como los demás balcones llevan una balaustrada de hormigón.

La planta alta tiene cinco dormitorios, uno de escala monumental, con un gran vestidor; un vestíbulo, sala familiar, y tres servicios sanitarios. La escalera principal que termina en esta planta, está coronada por un tragaluz o roseta de vidrios de colores. El techo de la planta alta lo forma una amplia azotea con una sala de reunión techada a manera de una torre o mirador. Esta torre constituye un elemento compositivo de importancia, ya que destaca y acusa una mayor altura del edificio, precisamente en su esquina principal. Aunque la casa es de dos plantas, la torre define un cuerpo de tres pisos.

La torre y sus detalles dan a esta casona cierta escala y corrección académica. Esta residencia revela también una delicada elaboración en los encuadramientos de los vanos exteriores, formados por pilastras y cornisillas que le imprimen un matiz clasicista. En los balcones se destaca el vuelo de las cornisas.

N. Palacio de Justicia

El edificio que ocupa el Palacio de Justicia fue concebido originalmente, como un Palacio Legislativo y de Justicia. Su emplazamiento daba “cumplimiento a la Ley 35 denoviembre de 1924, que ordena la construcción de un Palacio Legislativo y de Justicia en el sitio donde existía el viejo cuartel de la Plaza de Francia, de esta ciudad”.⁴²

La concepción original correspondía a la de un severo edificio que albergaría a la Asamblea Legislativa en la planta baja; a la Corte Suprema de Justicia en el primer alto y a la Procuraduría General y los Juzgados Superiores en el segundo piso. Aspecto

fundamental de la obra, lo constituía un portal columnar afrontonado en la planta baja para el acceso de los automóviles.

Para la elaboración de los planos, el Poder Ejecutivo contrató los servicios profesionales del arquitecto Genaro N. Ruggieri, por la suma de B/.5,000.00. Igualmente para la supervisión de la obra, el Poder Ejecutivo contrató los servicios del mismo profesional, pagándole el 3% del costo de construcción de la obra, calculada en la suma de B/.350,000.00. El edificio que se inició en 1930, debía ser terminado en un plazo de dos años.

Los trabajos iniciados por el arquitecto Ruggieri, fueron suspendidos desde el 2 de enero de 1931, hasta el mes de abril del mismo año, cuando el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas comisionó oficialmente al arquitecto Rogelio Navarro para dar término a la obra.

La intervención del arquitecto Rogelio Navarro incluyó un examen e informe sobre los trabajos. Navarro propuso e introdujo numerosas reformas y cambios fundamentales en la obra, después de un examen riguroso de los planos originales y de la construcción del edificio que había adelantado el arquitecto italiano G. N. Ruggieri. Esto incluyó la confección de nuevos planos, los cuales reposan en el archivo del Ministerio de Obras Públicas.

Navarro señaló ⁴³, entre otras cosas, que había un desconocimiento casi completo de los modernos métodos de construcción, como el empleo de muros de piedra en un edificio de gran altura. Encontró que el Salón de Sesiones de la Asamblea que funcionaría en este edificio, era más pequeño que el anterior recinto, de por sí, estrecho e incómodo. También señalaba que los planos originales no mostraban una escalera principal, siendo preciso subir por una estrecha escalera lateral. Estas observaciones y reformas hechas por el arquitecto Navarro explican la gran diferencia entre el proyecto original de Ruggieri y la obra como lo es en la actualidad. Sobre este tema volveremos a tratar

cuando analicemos la labor profesional del arquitecto Rogelio Navarro.

O. Escuela Normal de Santiago

La Escuela Normal de Santiago, en la Provincia de Veraguas, fue iniciada el 31 enero de 1937 y fue inaugurada el 5 de junio de 1938. Es uno de los últimos edificios que se puede clasificar como de arquitectura monumental. A este nuevo plantel educativo fue trasladada la Escuela Normal de Institutoras, el viejo plantel de enseñanza que hasta esa fecha había funcionado en la capital de la República durante ochos lustros. Con la construcción de este centro de enseñanza, se eliminó también la Sección Normal del Instituto Nacional. Originalmente, la Escuela Normal fue concebida como un plantel para señoritas. Fue construida durante la administración del Dr. Juan Demóstenes Arosemena. En su memoria, se le dio después su nombre, y hoy se conoce como la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.

Para la época en que fue construida y aún en el presente, la Escuela Normal representa un imponente conjunto de edificios con salones y claustros de gran amplitud y corte monumental. Por ello, fue llamada el Escorial de América. La Escuela Normal fue concebida con amplios corredores, grandes salones y salas de estudios, imponente aula máxima, amplias arcadas, vastos patios y jardines. Los dormitorios para internas, el comedor, la vivienda del Director, los campos de juegos, etc., completan esta obra escolar tanto en lo arquitectónico como en el orden pedagógico. La Escuela Normal de Santiago, en "su conjunto de edificios, calles, jardines, pasadizos cubiertos, aceras, etc., fue construida a un costo de B/.709,737.74."⁴⁴

El plantel fue planeado para recibir un total de 1,200 alumnas. Pero antes de lo que esperaban sus creadores, la Escuela Normal, situada en el centro de la República, se transformó en la meca del Magisterio Nacional.

La Escuela está dividida en grandes edificios o pabellones: enseñanza, dormitorios y viviendas del Director y Sub-Director. El edificio principal es el que está dedicado a la enseñanza; es una estructura de dos plantas, con paredes exteriores de mampostería. Alberga al imponente vestíbulo, las aulas de clase, salón para economía doméstica, museo, biblioteca, aula máxima, laboratorios de física y química, salones de dibujo, de costura y para reunión de profesores, administración, etc. El pabellón dedicado a dormitorio, fue planeado con espacio para 400 alumnas internas, un gran comedor y cocina, enfermería, lavandería y otras dependencias de servicio. Este pabellón es, igualmente, de dos plantas.

Según el Ing. Juan Alberto Morales,⁴⁵ la Escuela Normal de Santiago cubre la siguiente área de construcción:

Edificios de Dormitorio	3,921.04 M ²
Edificio de Enseñanza.	4,123.90 M ²
Edificio del Director y Sub-Director	518.42 M ²
Edificio de Pasillos	870.00 M ²
<i>Total</i>	<i>9,433.36 M²</i>

En estos cálculos del ingeniero Juan Alberto Morales, no están incluidas las áreas del gimnasio, piscina, etc., que estaban en proyecto para esa fecha. Los pabellones están situados, según estos cálculos, en un terreno de 42,500.00 metros cuadrados, o sea cuatro y un cuarto de hectáreas, incluyendo los jardines y patios. “Los jardines y patios ocupan un área total de 29,898.58 M². El patio interno para paseo y recreación de las alumnas tiene un área de 1,484.85 M².”⁴⁶

Vinculados a la construcción de la Escuela Normal de Santiago, aparecen los nombres de los ingenieros Leopoldo Arosemena, Ernesto Jaén Guardia y Augusto R. Arosemena. Los planos fueron hechos por los arquitectos P. L. Caselli y C. J.

Fábrega, en el Departamento Técnico de la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento, en el año 1936.

IV. OTROS EDIFICIOS REPRESENTATIVOS DEL PERÍODO

Entre otros edificios también representativos de este período, figuran el actual edificio donde funciona la Biblioteca Nacional, frente al Palacio Legislativo, y el edificio de la Fuerza y Luz, en la Avenida Central, diseñados ambos por el arquitecto norteamericano Buckley. El Teatro Variedades, también corresponde a esta categoría de edificios. Fue en “este teatro donde las compañías actuaban después de su temporada en el Teatro Nacional, ofreciendo a precios bajos sus espectáculos. El Variedades, en Santa Ana, tuvo su época de esplendor, entre 1910 y 1930”.⁴⁷ Fue diseñado por el arquitecto francés Paul Chatagnon.

El edificio del Sr. Guillermo Patterson, en la esquina de Avenida Perú y Calle 36, es un edificio de buen gusto. Sus torres, de nobles proporciones, expresan una gran sinceridad en la forma en que se resuelve el saliente de los aleros.

El edificio El Casino, situado al final de la Avenida Central, correspondió a un centro de diversión que contaba con hermoso salón de baile, cantina, billares y parque para juegos atléticos. En su tiempo se le consideró como un “suntuoso edificio, el mejor al sur de los Estados Unidos”. Hacia 1926, este edificio se había transformado en el Hotel Bella Vista. El atractivo de su anuncio era el de estar a una cuadra del Hospital El Panamá y próximo al mar, cerca de los balnearios de Bella Vista.⁴⁸ Posteriormente dio albergue a la Escuela Josefina Tapia y al Instituto Justo Arosemena.

Según dibujos de la época, el primitivo Hotel Washington de la ciudad de Colón, era un edificio de madera de una planta.⁴⁹ Luego, el edificio fue construido de nuevo, ahora de dos plantas altas pero también de madera.⁵⁰ El tercer edificio para el Hotel

Washington es el actual, de hormigón, cuyos planos fueron elaborados por la Firma "Gram, Goodhue and Ferguson Architects", en enero de 1912.

En la esquina de la Avenida Central y Calle, "A", hay un edificio de importancia, el cual sirvió de local a la Compañía Internacional de Seguros, S. A., de 1911 a 1935.

Otros edificios que merecen destacarse son: el antiguo Colegio La Salle, en la Plaza Bolívar; el Palacio Arzobispal, hoy Universidad Santa María; El Teatro Cecilia; el Palacio Municipal de Colón; el Hotel Colombia, diseñado en 1937 por los arquitectos Villanueva y Tejeira; la residencia ubicada en Avenida Justo Arosemena y Calle 46 y la residencia de la Familia Arias Feraud en Avenida Central y Calle 9a.

En la franja de terreno donde se construyó el Canal de Panamá, hay una gran cantidad de edificios también representativos de este período. Entre ellos se destacan el Hotel Tívoli, el Edificio de Administración y el Hospital Gorgas. La historia de este último edificio se remonta a L' Hospital Central Du Panama, construido por los franceses (1882-1904), pasando por el Hospital Ancón (1904-1914) hasta su transformación en el actual Hospital Gorgas.⁵¹

También es digna de mención la modalidad de urbanismo (ciudad-jardín) y de arquitectura tropical, en la Zona del Canal. Este concepto de ciudad-jardín y de arquitectura tropical americana, a nuestro juicio, un estudio especial dentro de la arquitectura panameña. Referido a un sector de la Zona del Canal, solamente en los "terrenos del Hospital Gorgas, habían sido replantados con tal despliegue de árboles y flores tropicales que asemejaban en forma ordenada, la superabundancia de los días franceses. La responsabilidad de estos paisajes recae en gran parte sobre Elmer F. Ohlson, por muchos años Jefe de Empleados del hospital y un orquidólogo por su propia cuenta".⁵²

Notas 8

1 Hauteceur, Louis, y Marla Garín, Felipe. *El Neoclasicismo. Historia General del Arte*. Vol. II. Montaner y Simón, S.A. Impreso por Ricuset, S.A. Barcelona, 1958, pág. 250.

2 Weiss y Sánchez, Joaquín E. *La Arquitectura Cubana del Siglo XIX*. Publicaciones de la Junta Nacional de "Arqueología y Etnografía". La Habana, Cuba, págs. 10, 44 y 45.

3 Monreal Tejado, Luis. *El Arte de la América Independiente. Historia General...*, vol.II, pág. 420.

4 Colunje, Guillermo y Endara, Carlos. *República de Panamá. Exposición Ibero Americano de Sevilla. 1929*. Panamá, 1929.

5 Brenes, Gonzalo. *El Teatro Nacional, Casa de la Cultura 1908-1958*. Revista *Lotería*. No. 35, 2a. época, vol.III. Panamá, octubre de 1958, págs. 42-43.

6 Brenes, Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 40.

7 Secretaría de Fomento. *Memoria de la Asamblea Nacional 1907-1908*. Tipografía Nacional. Panamá, 1908, pág. 19.

8 Secretaria de Fomento. *Memoria...*, pág.15.

9 *Bodas de Oro del Palacio Municipal. 1910-1960*. Editora Panamá América. Panamá, 1960, págs.6 y 7.

10 Contrato No. 52, del 29 de diciembre de 1909, con el Ingeniero-Arquitecto Señor G. N. Ruggieri, para Hacerse Cargo de la Dirección Técnica de Todos los Trabajos de Construcción del Instituto Nacional. *Documentos Anexos a la Memoria Presentado por el Secretario de Fomento a la Asamblea Nacional. 1910*. Tipografía Nacional. Panamá, 1910, tomo II, pág. 57.

11 Contrato No. 3, del 15 de enero de 1910, con el Ingeniero Señor Florencio H. Arosemena, Para la Construcción Total de los Edificios que Constituirán el Instituto Nacional. En *Documentos Anexos a la Memoria Presentada por el Secretario de Fomento a la Asamblea Nacional. 1910*. Tipografía Nacional. Panamá, 1910, tomo I, págs. 66 y 67.

- 12 Idem., págs. 71 a 73.
- 13 Idem., págs. 73 y 74.
- 14 Idem., págs. 75.
- 15 Jaén, Ricardo. *Síntesis de la Historia del Instituto Nacional*. Editora Panamá América. Panamá, julio de 1960, págs. 99 a 11.
- 16 “Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Presenta a la Asamblea Nacional de 1914”. Tipografía Diario de Panamá. Panamá, 1914, pág.5.
- 17 Castillero R., Ernesto J. *El Ferrocarril de Panamá y su Historia*. Imprenta Nacional. Panamá, 1932, pág. 26.
- 18 Carles, Rubén D. *A Través del Istmo*. Novena Edición. Colón, Rep. de Panamá, 1960, pág.35.
- 19 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Presentó a la Asamblea Nacional de 1914*. Tipografía Diario de Panamá. Panamá, 1914, pág. 411.
- 20 Idem., pág. 221.
- 21 Idem., pág. 220.
- 22 *Memoria del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas para la Asamblea Nacional de Panamá correspondiente al Ejercicio de 1940 a 1942. Anexos. Estrella de Panamá*. Panamá, 1942, tomo II, pág. 52.
- 23 “Memoria que el Sub-Secretario de Fomento Encargado del Despacho presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarios de 1916”. Tipografía Moderna. Panamá, pág.55
- 24 Arce y Castillero. *Guía Histórica...*, pág. 185.
- 25 Susto, Juan Antonio, “Historia de la Actividad Hospitalaria en Panamá (1514-1924). El Hospital de Santo Tomás de Villanueva”. Revista *Lotería*, N^o 2. Panamá Imprenta “La Academia”, 1958, pág. 22.
- 26 “Informe que Rinde el Superintendente del Hospital Santo Tomás, B. W. Coldwell, Referente al Bienio de 1912 a 1914”. *Memoria que el Secretario de Fomento Presenta a la Asamblea Nacional de 1910*. Tipografía Diario de Panamá. Panamá, 1914, pág. 107.

27 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas Presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1920*. Imprenta Nacional. Panamá, 1920, pág. 5.

28 *Ibid.*, pág.6.

29 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas Presenta a la Asamblea Nacional de 1922*. Imprenta Nacional. Panamá, 1922, pág. 24.

30 *Memoria que Presentó el Secretario de Fomento y Obras Públicas o la Asamblea Nacional Legislativa en sus Sesiones Ordinarias de 1924*. Imprenta Nacional. Panamá, 1925, pág.9.

31 Ponce, Alcides y Rodríguez, Rodrigo. "Rehabilitación del Hospital Santo Tomás en Centro Médico Nacional". Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de Panamá, Panamá, 1963.

32 Carles, Rubén D., "Panamá. Serie de Charlas Dictadas a Iniciativa del Departamento de Turismo". Impreso en los Talleres de "La Estrella de Panamá". Panamá, 1962, pág. 9.

33 Archivo General de Indias de Sevilla: *Audiencia de Panamá*. Citado por Ernesto J. Castellero en *El Palacio de las Garzas. Historia del Palacio Presidencial de Panamá*. Imprenta Nacional. Panamá, 1961, pág. 8.

34 Castellero R., Ernesto J. *El Palacio de las...*, pág. 10.

35 *Memoria que el Secretario de Estado... de 1922*, pág. 51.

36 Castellero R., Ernesto J. *El Palacio de las...*, págs. 19 y 20.

37 *Memoria que Presenta el Secretario de...1924*, pág. 23.

38 Informe que Rinde L. Villanueva Meyer, Constructor del edificio para Archivos Nacionales. *Memoria que presentó el Secretario de Fomento y Obras Públicas a la Asamblea Nacional Legislativo en sus Sesiones Ordinarias de 1924*. Panamá. Imprenta Nacional, 1925, pág.369.

39 *Memoria que Presenta el Secretario de 1924*, pág. 372.

40 Instituto Gorgas. *Memoria que Presentó el Secretario de... de 1924*, pág. 336.

41 Arce y Castellero. *Guía Histórica de...*, pág. 199.

42 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Obras Públicas presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarios de 1930*. Imprenta Nacional, Panamá, 1931.

43 Navarro, Rogelio. "Informe sobre la Construcción del Palacio de Justicia". *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Obras Públicas Presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1932*. Imprenta Nacional. Panamá, 1933, págs. 80-84.

44 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Higiene, Beneficencia y Fomento, presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938*. Panamá, Rep. de Panamá, 1938, págs. 321 y 322.

45 Secretaría de Educación y Agricultura. *La Escuela Normal de Santiago*. Imprenta Nacional. Panamá, 5 de junio de 1938, pág. 122.

46 *Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Higiene... de 1938*, pág. 324.

47 Brenes, Gonzalo. *Op. cit.*, págs. 40-56.

48 Saavedra, Mía Strasser de y Saavedra, David. *El Libro de Oro. Panamá*. Imprenta Nacional de Panamá. Panamá, 1926, pág. 236.

49 Reclús, Armando. *Exploraciones a los Istmos...*, págs. 9 y 10.

50 *A Trip...*, pág. 14.

51 *75 Años de...*, págs. 74-102.

52 *Ibid.*